



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001749-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, en concreto a la medida "15. Medidas relacionadas con la ciberseguridad".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001718 a PE/001761.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Laura Pelegrina Cortijo, Ángel Hernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a las Iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica" presentado por la Junta de Castilla y León de 25-04-22 y, en concreto a la medida "15. Medidas relacionadas con la ciberseguridad", se **PREGUNTA:**

1. ¿Cuáles son las medidas de seguridad específicas que, en el ámbito interno, a fecha de 21 de junio de 2023 se han impulsado por parte de la Junta de Castilla y León con el objetivo de garantizar la protección de la información manejada por la Administración Autonómica, de sus servicios, sus sistemas y las redes que los soportan?
2. Fecha de implantación de estas medidas de seguridad específicas en el ámbito interno
3. ¿Cuál es el importe económico que ha supuesto la fecha de 21 de junio de 2023 la implantación de cada una de estas medidas?
4. ¿Cuáles son las medidas concretas que, en el ámbito externo y de cara a garantizar la ciberseguridad, se han tomado por parte de la Junta de Castilla y León para potenciar la colaboración con agentes externos (INCIBE, Aetical, Universidades ...) para acompañar a las empresas y sectores regionales en su adaptación?
5. ¿Cuál es el importe económico que ha supuesto la fecha de 21 de junio de 2023 la implantación de cada una de estas medidas de seguridad en el ámbito externo?

Valladolid, 22 de junio de 2023

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo

Ángel Hernández Martínez,

